



Oficio N° 10222

VALPARAÍSO, 13 de junio de 2012

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a extender su mandato por 60 días a contar del 23 de junio, esto es, hasta el 5 de septiembre del año en curso.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA
ADMINISTRACIÓN DE CODELCO